COMUNICADO 06/11 28 de Enero de 2011

Caixa Penedès sección sindical

INFORMACIÓN URGENTE A LA PLANTILLA

El pasado día 25 tuvo lugar en Vilafranca la reunión del Consejo de Administración que presumiblemente llevará a la celebración de una Asamblea Extraordinaria. En esta reunión se estableció la enésima adaptación de las exigencias que sobre solvencia están marcando desde el gobierno español. Esta modificación puede significar volcar la totalidad de los activos a BMN (inmuebles, activo, pasivo, empleados...).

Esta situación conlleva tener que replantear el Acuerdo Laboral firmado por las representaciones sindicales. CC.OO., como sabéis, **tenemos dos representantes en este Consejo de Administración**, y con un criterio claro en la **defensa de los intereses de toda la plantilla** (**puestos de trabajo, derechos laborales, etc**.) hemos actuado en consecuencia. Ahora no podía ser de otro modo. En la reunión de la Comisión de Seguimiento y Garantías en Madrid el pasado martes 25 de Enero se hizo entrega por parte de la representación sindical a la Dirección de BMN un documento con las exigencias que este nuevo entorno nos obliga para **preservar los puestos de trabajo** y establecer las bases para **negociaciones futuras** en el banco.

Pasamos a transcribir la intervención hecha por los compañeros en la reunión del Consejo:

Los representantes de los trabajadores y trabajadoras de CC.OO. en este Consejo queremos manifestar lo siguiente, con demanda expresa de que conste en la acta de la sesión.

Ante la nueva situación creada por las continuas reformas del Gobierno, encaminadas a acelerar el proceso de conversión en bancos y teniendo en cuenta la posible convocatoria de una Asamblea General, para que nuestro voto sea positivo pedimos la constitución de una nueva mesa de negociación conjunta de las cuatro entidades dónde:

- Se firme un nuevo protocolo con la base de la garantía de ocupación y mantenimiento de las condiciones para desvinculaciones futuras.
- Un Calendario riguroso para establecer como mínimo una hoja de rua para la homologación de las condiciones laborales de todos los trabajadores y trabajadoras del grupo.
*- Que igual que las cuatro Entidades, **los representantes de los trabajadores y trabajadoras tengan derecho a un miembro en el Consejo de Administración del banco** y para eso podamos nombrar a una persona de reconocido y contrastado prestigio dentro del mundo económico (no necesariamente trabajador de la entidad).*

Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja	**Oficina**	**D C**	**Cuenta corriente/libreta**

Correo electrónico ..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al **FAX 93 310 71 17**) 06/11

PROTECCIÓN DE DATOS:
De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO Catalunya - Caixa Penedès sección sindical
c/ Sant Joan, 14 pal.2 – VILAFRANCA DEL PENEDÈS – Departament 5706 - Tel. 93 892 28 85 – Fax 93 310 71 17-
caixapenedes@comfia.ccoo.es - www.comfia.net/caixapenedes